

BANCOFAR, S. A.*Anuncio de Junta general*

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 26 de marzo de 2008, se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Bancofar, Sociedad Anónima», a la Junta general que se celebrará con el carácter de ordinaria, en Madrid, paseo de la Castellana, 189, -torre «Caja Madrid»-, salón de actos, a las trece horas del próximo día 18 de junio de 2008, en primera convocatoria, ya que se prevé que habrá quórum suficiente y no será necesario celebrarla en segunda convocatoria, que, no obstante, queda fijada por medio de este anuncio, en los mismos lugar y hora, el día 19 de junio de 2008, para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de «Bancofar, Sociedad Anónima», así como de la propuesta de distribución del resultado y de la gestión del Consejo de Administración de la entidad, referido todo ello al ejercicio de 2007.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros, si procede.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias por parte de la propia sociedad, así como para su posterior enajenación y/o aplicación de los sistemas retributivos contemplados en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, hasta un límite de un millón ochocientos mil (1.800.000) euros.

Quinto.—Varios, ruegos y preguntas.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración de la sociedad, en los más amplios términos, para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos, incluyendo expresamente el ejercicio de las facultades de interpretar, subsanar y completar los mismos y su elevación a públicos, así como la de sustituir las facultades concedidas por la Junta.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar, en el domicilio social, la documentación correspondiente a los acuerdos que se someten a su aprobación, e igualmente el derecho que tienen de obtener gratuitamente copia de dichos documentos.

Madrid, 14 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Leocadio Íñigo Arroyo.—22.045.

BARCLAYS INVERSIONES, S. A., SICAV*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, calle Serrano, 27, 1.ª planta, oficinas de Barclays Wealth, el próximo día 27 de mayo de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, 28 de mayo de 2008, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión, de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado período.

Segundo.—Distribución de dividendo con cargo a reservas de libre disposición.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad para el ejercicio 2008.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Reelección y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Delegación en el Consejo de Administración para la formalización, interpretación, desarrollo, subsanación, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Autorización para elevar a público los acuerdos adoptados.

Octavo.—Redacción y, en su caso, aprobación del acta en cualesquiera de las formas previstas en la Ley de Sociedades Anónimas.

Derecho de asistencia: De acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos sociales, podrán ejercer el derecho de asistencia todos los titulares de acciones nominativas inscritas en los registros contables con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Derecho de representación: Todo socio podrá hacerse representar en la Junta por otro que también lo sea, sin perjuicio de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas respecto a la representación familiar.

Derecho de información: A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social, plaza de Colón, número 1, de Madrid 28046, y a solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma y el informe de los Auditores, así como solicitar de los Administradores, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y de la información accesible al público que hubiera facilitado la sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última Junta general.

Se informa a los señores accionistas que la Junta se celebrará, previsiblemente, en segunda convocatoria.

Madrid, 10 de abril de 2008.—José Luis Lorente Navarro, Secretario del Consejo de Administración.—22.048.

BBVA SENIOR FINANCE, S. A.**Unipersonal***Anuncio de corrección de errores de la emisión de bonos simples abril 2008-61*

En relación con los términos y condiciones de la Emisión de bonos simples abril 2008-61 publicados por BBVA Senior Finance, S.A. Unipersonal en el anuncio número 22.372, del Boletín Oficial del Registro Mercantil número 76, con fecha 21 de abril de 2008, se estableció que el precio de reembolso por valor era de 50.000 euros, cuando se debería haber indicado lo siguiente:

Precio de reembolso por valor en la fecha de vencimiento: El precio de reembolso por valor en la fecha de vencimiento será determinado por el Agente de cálculo de acuerdo con las condiciones establecidas en la correspondiente escritura de emisión.

Efectuada la corrección en los términos expuestos, las demás condiciones de la emisión permanecen inalteradas y con plena validez.

Madrid, 22 de abril de 2008.—José Francisco Muños Saball, Consejero.—23.337.

BELFINTEX, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 2 de junio, a las trece horas, en el domicilio social de la compañía sito en la carretera de Terrassa, número 157-159, de Rubí (Barcelona), y en segunda convocatoria, para en su caso, al siguiente día 3 de junio, en el mismo lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración y de la dirección de la sociedad.

Tercero.—Cese y nombramiento de cargos.

Cuarto.—Aprobación del acta.

La asistencia a la Junta y el ejercicio del derecho de voto, se regulará conforme a la Ley y los Estatutos sociales.

Conforme a lo prevenido en los artículos 212.2 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan en el domicilio social a disposición de los señores accionistas para su examen, entrega gratuita, inmediata o mediante envío postal, los documentos relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Rubí (Barcelona), 14 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Arboix Aznar.—22.162.

BESTINVER BESTVALUE, SICAV, S. A.**(Sociedad absorbente)****ARTICA XXI, SICAV, S. A.****ATON INVERSIONES, SICAV, S. A.****CAMPO DE ORO INVERSIONES, SICAV, S. A.****CARTERA MILLENNIUM, SICAV, S. A.****CORFIN INVERSIONES, SICAV, S. A.****DRACO INVERSIONES, SICAV, S. A.****ENTRECAR INVERSIONES, SICAV, S. A.****EURODOLAR INVERSIÓN, SICAV, S. A.****FRAY INVERSIONES, SICAV, S. A.****H2O2 INVERSIONES, SICAV, S. A.****HELDALIN INVERSIONES, SICAV, S. A.****IBERFAMA INVERSIONES, SICAV, S. A.****INVERSIONES EN BOLSA SIGLO XXI, SICAV, S. A.****MERCADAL DE VALORES SICAV, S. A.****MEZQUITA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.****OPEC INVERSIONES, SICAV, S. A.****PASGOM INVERSIONES, SICAV, S. A.****RENVASA, SICAV, S. A.****TAWARZAR 2 S-2, SICAV, S. A.****TIBEST CINCO, SICAV, S. A.****TIGRIS INVERSIONES, SICAV, S. A.****TORDESILLAS DE INVERSIONES, SICAV S. A.****TRASCASA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.****ZAMARRON, SICAV, S. A.****(Sociedades absorbidas)***Anuncio de fusión*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas Generales de Accionistas de las entidades Bestinver Bestvalue Sicav, Sociedad Anónima (antes denominada Rodaon Inversiones Sicav Sociedad Anónima), Artica XXI Sicav Sociedad Anónima, Aton Inversiones Sicav Sociedad Anónima, Campo de Oro Inversiones